



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00623920--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Mag. Adriana Isis CERATO, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 1º Diciembre de 2021, la renuncia presentada por la Mag. Adriana Isis CERATO (Leg. 25562), en el cargo de Profesor Asociado, por concurso en PLANEAMIENTO Y URBANISMO, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, dicho cargo se encuentra en uso de licencia por cargo de mayor Jerarquía, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Aceptar, la renuncia presentada por la Mag. Adriana Isis CERATO (Leg. 25562), en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva interino en PLANEAMIENTO Y URBANISMO, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, para acogerse a los beneficios de la jubilación, a partir del 1º de Diciembre de 2021, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles y gírense las presentes actuaciones a Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.-

MBL/